

Asesoría General de Gobierno

Seguridad - Otórgase el pase a Situación de Retiro Voluntario al Suboficial Mayor de Policía Tadeo Hipólito Barrios, DNI. N° 20.682.327, con retroactividad al 30SEP20, por aplicación del Art. 91º de la Ley 21965, debiéndose graduar el haber de retiro de conformidad a las previsiones de los Arts. 96º y 97º inciso b) de la citada Ley y de la Escala establecida en el Acta Complementaria del Convenio de Transferencia del Sistema Pcial. de Previsión Social al Estado Nacional, ratificado por Dcto. Acdo. N° 529/07.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 03-04-2025 20:59:52

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*